

***HABILIDADES PRO SOCIALES, RASGOS DE PERSONALIDAD DE GÉNERO Y
ACEPTACIÓN DE LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER, EN ADOLESCENTES QUE HAN
PRESENCIADO VIOLENCIA ENTRE SUS PADRES***

CÉSAR A. REY A.*
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA

Recibido, octubre 3/2007

Concepto evaluación, abril 26/2008

Aceptado, mayo 18/2008

Resumen

Esta investigación tuvo como objetivo evaluar las habilidades de comunicación interpersonal, la comunicación afectiva de pareja, la empatía, los rasgos de personalidad considerados machistas y sumisos, y la aceptación del uso de la violencia hacia la mujer. Se contó con un grupo de 106 adolescentes (55 varones y 51 mujeres), entre 14 y 18 años de edad, que habían presenciado violencia del padre hacia la madre, mediante su comparación grupal y por género con una muestra de 105 adolescentes (46 varones y 59 mujeres) con rasgos sociodemográficos similares, que no habían sido testigos de ese tipo de violencia. Se encontró que los y las adolescentes espectadores de violencia se adjudicaban más rasgos de personalidad considerados machistas y sumisos, respectivamente, que sus pares masculinos y femeninos. Los y las adolescentes del primer grupo también se mostraron más de acuerdo con una de las catorce afirmaciones que se utilizaron para evaluar la aceptación del uso de la violencia hacia la mujer. Las adolescentes de dicho grupo, en particular, se manifestaron más a favor de dos de dichas frases que sus pares femeninas.

Palabras clave: Violencia de pareja, adolescentes, habilidad social, comunicación machismo, sumisión, empatía.

***PRO-SOCIAL SKILLS, GENDER PERSONALITY TRAITS AND ACCEPTANCE OF
VIOLENCE TOWARD WOMEN IN ADOLESCENTS WHO HAVE WITNESSED VIOLENCE
IN THEIR PARENTS***

Abstract

The aim of this research project was to assess interpersonal communication skills, affective communication with the partner, empathy, chauvinist and submissive personality traits, and acceptance of violence toward women in a group of 106 adolescents (55 males and 51 females) between the ages of 14 and 18, who had witnessed violence of their father toward their mother, as compared to another group of 105 adolescents (46 males and 59 females) with similar socio-demographic characteristics, who had not witnessed this type of violence. It was found that the adolescents who had witnessed violence showed more personality traits regarded as chauvinist and submissive than their respective male and female counterparts. In addition, the adolescents of the first group showed more agreement with one of the fourteen statements that were used to assess acceptance of violence toward women. In particular, the female adolescents in this group showed more agreement with two of those statements than their female counterparts in the second group.

Key words: Couple's violence, adolescents, social skills, communication, chauvinism, submission, empathy

***HABILIDADES PRO-SOCIAIS, TRAÇOS DE PERSONALIDADE DE GÊNERO E
ACEITAÇÃO DA VIOLÊNCIA CONTRA A MULHER NOS ADOLESCENTES QUE TÊM
PRESENCIADO VIOLÊNCIA ENTRE OS SEUS PAIS***

Resumo

O objetivo desta pesquisa foi avaliar as habilidades de comunicação interpessoal, comunicação afetiva de casal, empatia, traços de personalidade considerados machistas e submissos, e aceitação da violência contra a mulher. Foi conformado um

* Correspondencia: Universidad Católica de Colombia, Facultad de Psicología, Cra.13 N° 47-49, Bogotá, D. C., Colombia. Correo electrónico: crey@ucatolica.edu.co.

grupo de 106 adolescentes (55 varões e 51 mulheres) entre 14 e 18 anos, que haviam presenciado a violência do pai contra a mãe, e foi comparado como grupo e por gênero com uma amostra de 105 adolescentes (46 varões e 59 mulheres) com traços socio-demográficos semelhantes, que não haviam sido testigos dessa classe de violência. As e os adolescentes espectadores de violência adjudicavam-se mais traços de personalidade considerados machistas e submissos que os seus pares masculinos e femininos. As e os adolescentes do primeiro grupo também estiveram mais de acordo com uma das 14 afirmações utilizadas para avaliar a aceitação do uso da violência contra a mulher. As adolescentes deste grupo, sobretudo, manifestaram-se mais em favor de dois dessas frases do que os seus pares femininas.

Palavras-chave: violência de casal, adolescentes, habilidades sociais, comunicação, machismo, submissão, empatia.

Un creciente número de investigaciones indica que un porcentaje importante de las personas que han ejercido o han sido objeto de violencia en su relación de pareja, presenciado dicha violencia entre sus padres durante su infancia o adolescencia. Tales porcentajes se han encontrado tanto en adultos (e. g., Fernández-Montalvo & Echeburúa, 1997; Klevens, 2001; Langhinrichsen-Rohling, Neidig & Thorn, 1995; Matud et al., 2003; Rey, 2002; Rubiano, Hernández, Molina, Gutiérrez & Vejarano, 2003), como en adolescentes (Vg., Foshee, Bauman & Linder, 1999; Wolfe, Scott, Wekerle & Pittman, 2001). Debido a estos hallazgos, se han realizado varias investigaciones dirigidas a examinar los rasgos psicológicos de adultos y adolescentes que han presenciado violencia entre sus padres, con el fin de desentrañar los mecanismos psicológicos que conllevarían a esta transmisión intergeneracional de la violencia (Vg., Carlson, 1990; Dick, 2001; Kinsfogel & Grych, 2004; Matud et al., 2003; O'Keefe, 1998; Stith & Farley, 1993; Wolf & Foshee, 2003; Wolfe et al., 2001).

Stith y Farley (1993), por ejemplo, examinaron varios rasgos psicológicos de 91 varones adultos que recibían tratamiento por alcoholismo o por haber ejercido violencia marital y encontraron que aquéllos que habían presenciado violencia entre sus padres tendían a exhibir una mayor aceptación de dicha forma de violencia, así como una más baja autoestima y un menor igualitarismo de género, rasgos asociados con la violencia contra la pareja (Browne & Herbert, 1997; Corsi, 1995; Stordeur & Stille, 1989). Dick (2001), por su parte, encontró que el haber sido testigo de violencia marital o haber sido objeto de malos tratos por parte del padre, así como la baja autoestima y un bajo nivel educativo, se relacionaban con el hecho de haber perpetrado actos de violencia conyugal, entre 145 varones adultos encarcelados por ese hecho, comparados con un grupo de varones adultos que no había ejercido dicha forma de violencia. Matud y otros (2003), así mismo, informaron que las mujeres que presentaban una historia de malos tratos en su familia de origen, exhibían un mayor grado de síntomas somáticos y depresión que aquéllas que no tenían dicha historia de violencia, al examinar las características de 187 mujeres maltratadas por su pareja.

Carlson (1990) comparó a un grupo de adolescentes varones y mujeres que habían presenciado violencia entre sus padres, con un grupo de adolescentes varones y mujeres que no habían observado este tipo de violencia, encontrando que los varones del primer grupo tenían una mayor probabilidad de presentar pensamientos suicidas y maltratar físicamente a su madre, comparados con sus pares masculinos, no encontrando diferencias sustanciales entre los dos grupos de mujeres. O'Keefe (1998) también examinó las características de un grupo de adolescentes varones y mujeres que habían presenciado altos niveles de violencia entre sus padres, comparando aquéllos y aquéllas que habían ejercido o sido objeto de violencia por parte de su pareja, con aquéllos(as) que no. Encontró que los varones que habían practicado dicha forma de violencia diferían significativamente de su grupo de comparación por tener un bajo nivel socioeconómico, haber presenciado violencia en la escuela o en la comunidad, aceptar la violencia en el noviazgo y tener baja autoestima. Los que habían sido objeto de violencia por parte de su pareja también tenían un bajo nivel socioeconómico y aceptaban más la violencia en el noviazgo. Las mujeres que habían ejercido dicha forma de violencia, por su lado, se caracterizaron por haber presenciado violencia en la escuela o en la comunidad, tener un pobre desempeño escolar y haber sido objeto de malos tratos infantiles, mientras que las que habían sido objeto de dicha violencia también se caracterizaban por tener un pobre desempeño escolar y haber sido objeto de malos tratos infantiles.

Foshee y sus colegas (1999) examinaron un grupo de 1965 estudiantes de octavo y noveno grado y encontraron una relación entre dicha violencia y haber presenciado o haber sido objeto de violencia en su familia de origen, mediada, independientemente del género, por la aceptación de dicha violencia y un estilo agresivo de resolución de conflictos. Wolfe y sus colegas (2001), por su parte, compararon los y las adolescentes que habían sido objeto de malos tratos en su familia con los y las que no, en una muestra de 1419 adolescentes vinculados a diez escuelas de secundaria de Ontario (Canadá), hallando que las adolescentes del primer grupo tenían una probabilidad

mayor de exhibir dificultades relacionadas con la ira, la depresión, la ansiedad y el estrés postraumático, así como un mayor riesgo de delincuencia violenta y no violenta y de portar armas furtivamente, mientras que los adolescentes de dicho grupo mostraron una mayor probabilidad de exhibir niveles clínicos de depresión, estrés postraumático y disociación y de exhibir conductas amenazantes o maltrato físico con sus parejas afectivas. Kinsfogel y Grych (2004), así mismo, evaluaron 391 adolescentes varones y mujeres entre los 14 y 18 años de edad y cuyos padres habían estado en conflicto, encontrando que los adolescentes varones que habían presenciado mayor conflicto interparental, veían con mayor naturalidad la agresión en las relaciones románticas, tenían mayores dificultades para manejar la ira y creían que la violencia era común en las relaciones de pareja de sus pares.

Los resultados de estos estudios señalan que el haber presenciado violencia entre los padres puede asociarse con el desarrollo de rasgos psicológicos negativos, tales como las dificultades para el manejo de la ira, la baja autoestima, las dificultades emocionales y la aceptación de la violencia hacia la pareja, que favorecerían la comisión o el ser víctima de actos de violencia de pareja en la adolescencia y la vida adulta. También indican que la detección de este tipo de rasgos en la adolescencia podría facilitar la ejecución de estrategias de prevención de dicha forma de violencia, en aquellas personas expuestas a violencia marital.

Como en algunos de los estudios reseñados, en esta investigación se buscó determinar si un grupo de adolescentes varones y mujeres que habían presenciado violencia del padre hacia la madre, presentaban una mayor aceptación del uso de la violencia hacia la mujer, comparados con un grupo de adolescentes varones y mujeres que no habían sido testigos de dicha forma de violencia. Sin embargo, a diferencia de dichas investigaciones, este estudio también se interesó por examinar si dichos(as) adolescentes mostraban otras características que podrían favorecer la violencia de pareja, en particular, un grado menor de habilidades sociales, empatía y comunicación de pareja y más rasgos de personalidad considerados machistas (en el caso de los varones) y sumisos (en el caso de las mujeres) que sus pares masculinos y femeninos. Estas dos categorías de rasgos de personalidad, en particular, han sido señaladas como un factor de riesgo de la violencia conyugal y hacia la mujer (Vg., Almeida & Durkin, 1999; Corsi, 1995; Puyana & Bernal, 2001; Stordeur & Stille, 1989), hallándose un mayor grado de rasgos de personalidad machistas y sumisos en varones y mujeres, respectivamente, que han estado involucrados en episodios de

violencia conyugal dirigida del varón a la mujer (Duarte & Rodríguez, 2003).

Por lo anterior, esta investigación se planteó como *objetivo* examinar la aceptación de la violencia hacia la mujer, las habilidades sociales, la empatía, la comunicación de pareja, los rasgos de personalidad machistas (en los varones) y los rasgos de personalidad sumisos (en las mujeres), en un grupo de adolescentes varones y mujeres que habían presenciado violencia por parte del padre hacia la madre, comparándolos, tanto a nivel grupal como por género, con un grupo de adolescentes varones y mujeres con rasgos sociodemográficos similares, que no habían sido testigos de ese tipo de violencia.

MÉTODO

Tipo de estudio

La investigación tuvo un carácter no experimental (observacional), prospectivo, transversal y comparativo (Méndez & Namihira, 2000), por medio del cual se comparó dos grupos de participantes en las variables de interés, a nivel general y por género.

Participantes

Se contó con una muestra total de 211 adolescentes, 101 varones y 110 mujeres, entre los 14 y 18 años de edad y un promedio de edades de 16.09 años (desviación típica: 1.28 años). Su estrato socioeconómico era bajo (5.2% del total), medio bajo (59.2%), medio (31.3%) y medio alto (1.9%) -no se pudo obtener la información sobre el estrato del restante 1.9%- y la mayor parte de ellos (90.52%) se encontraba conviviendo con su madre en el momento del estudio, con un promedio de 15.76 años de convivencia, mientras que el 67.29% se hallaba viviendo con el padre (15.41 años de convivencia en promedio).

De estos 211 participantes, 106 eran adolescentes que habían presenciado violencia por parte del padre hacia la madre, de los cuales 55 eran varones y 51 mujeres, exhibiendo un rango de edades de 14 a 18 años, con un promedio de 15.66 años. Estos y estas adolescentes pertenecían a los cuatro estratos socioeconómicos mencionados, especialmente al dos (55.7%) y contaban con un nivel de escolaridad que oscilaba entre el grado segundo y el undécimo (promedio de años cursados: 8.49). Dichos adolescentes fueron contactados en seis Comisarías de Familia de la ciudad de Bogotá, instituciones gubernamentales destinadas a la recepción de quejas sobre violencia intrafamiliar, de cara a la tramitación de medidas de protección y asistencia para las víctimas de la misma.

Para confirmar que estos y estas adolescentes habían presenciado violencia por parte del padre hacia la madre, se tuvieron en cuenta los siguientes criterios:

1. En la Comisaría de Familia en cuestión existía una solicitud de una medida de protección, motivada por la presencia de incidentes de violencia del padre hacia la madre. Esta información constaba en los “Registros Únicos de Atención” que se utilizan en estas instituciones, los cuales constituyeron el medio a través del cual se contactó a dichos adolescentes.

2. Los mismos adolescentes debían informar que habían convivido con sus padres durante el año en el cual se presentaron los incidentes de violencia conyugal que se reportaron en la Comisaría. Para ello se utilizó el “Cuestionario de Auto Informe para Adolescentes sobre Incidentes de Violencia Conyugal”, desarrollado para efectos de esta investigación y que será reseñado en el apartado de “Instrumentos”.

3. Estos adolescentes debían reportar que habían presenciado por lo menos una conducta de violencia física por parte del padre hacia la madre en el cuestionario mencionado. Debido a que en esta investigación no se pretendía estudiar la violencia dirigida de la madre hacia el padre o la violencia mutua, se descartó a los y las adolescentes que hubiesen reportado una conducta de violencia realizada por parte de la madre hacia el padre.

El grupo de comparación del anterior grupo de adolescentes estaba conformado por 105 adolescentes (46 varones y 59 mujeres), entre los 14 y los 18 años de edad y un promedio de edades de 16.51 años, pertenecientes a los estratos socioeconómicos uno, dos, tres y cuatro (el más frecuente era el dos, con un 62.9%) y un promedio de años cursados de 10.44. Con el fin de buscar una similitud entre estos y estas adolescentes y los y las adolescentes del grupo anterior, éstos fueron contactados en un centro de capacitación juvenil sin ánimo de lucro de la ciudad, dirigido a adolescentes de escasos recursos interesados en trabajar, previa autorización del Ministerio de Protección Social.

Para corroborar que estos y estas adolescentes no habían presenciado ninguna forma de violencia entre sus padres, se tuvieron en cuenta los siguientes criterios de selección:

1. Que ninguno de sus padres hubiese asistido a una Comisaría de Familia u otra institución similar debido a la presentación de incidentes de violencia conyugal. Para ello debían reportar esta situación en el ya mencionado “Cuestionario de Auto Informe para Adolescentes sobre Incidentes de Violencia Conyugal”.

2. No haber informado ninguna de las conductas de violencia conyugal que aparecen en el mismo.

Es importante aclarar que se optó por el rango de edades que va entre los 14 y los 18 años de edad, para seleccionar a los participantes de esta investigación, debido a que se consideró que esta etapa correspondía a un período del desarrollo psico-físico totalmente diferenciado de la edad infantil y en el que los adolescentes comienzan a tener sus primeras experiencias románticas, circunstancia que era de interés en esta investigación.

Instrumentos

Con el fin de recolectar información sobre las variables bajo estudio, se utilizaron los siguientes instrumentos:

Escala de Habilidades Sociales (González, 2000). Esta escala se utilizó para evaluar las habilidades de comunicación interpersonal de los participantes. Es un cuestionario de 33 ítems con cuatro opciones de respuesta, que permite evaluar las siguientes habilidades en adolescentes y adultos: Auto expresión en situaciones sociales (Escala I), defensa de los propios derechos como consumidor (Escala II), expresión de enfado o disconformidad (Escala III), decir “No” y cortar interacciones (Escala IV), hacer peticiones (Escala V) e iniciar interacciones positivas con el sexo opuesto (Escala VI). Debido a que este instrumento es de origen español, los términos de algunos de sus ítems (Vg., 12, 17 y 28), se cambiaron por su equivalente colombiano (ítems), con el apoyo de un psicólogo colombiano que había vivido dos años en España.

Cuestionario de Comunicación Afectiva (Arroyo & Vergara, 2000). Este instrumento tiene como objetivo evaluar la comunicación de pareja de los y las adolescentes entre los 14 y los 18 años de edad, que han tenido o tienen una relación de noviazgo igual o superior a los dos meses, por medio de 30 ítems que se contestan a través de una escala numérica de cinco opciones, doce de los cuales puntúan a la inversa.

Para el desarrollo de este cuestionario, Arroyo y Vergara realizaron una adaptación de dos instrumentos foráneos, con el fin de obtener un instrumento que calificara la comunicación de pareja como “adecuada”, si éste muestra la presencia de dos habilidades (la habilidad para manifestar afecto positivo y la habilidad para manifestar sentimientos negativos) o “inadecuada”, si señala dificultades para manifestar afecto positivo y expresar sentimientos negativos.

En esta investigación, este instrumento fue objeto de una revisión metodológica por parte de dos evaluadores (un estadístico y psicólogo y un Doctor en Estadística), así como de una revisión de contenido, llevada a cabo por tres psicólogos con experiencia en psicología clínica y con Maestría en Psicología, que permitió realizarle los siguientes mejoramientos:

1. La escala numérica, presente en el instrumento original, se cambió por una escala nominal de cinco opciones, con las siguientes alternativas: “Nunca”, “Casi nunca”, “Regularmente”, “Casi siempre” y “Siempre”.

2. Se personalizaron los ítems en donde se pedía un reporte de la conducta de la pareja, pues se consideró que el instrumento sólo debía dar cuenta por la conducta de quien contestaba el instrumento.

3. Se suprimieron aquellas palabras o frases que hacían referencia a frecuencia (“es usual”, “frecuentemente”, “alguna vez”), pues no permitían su contestación a través de la escala tipo Likert implementada.

4. Se decidió que los ítems 27 y 30 del cuestionario original también debían puntuarse al revés, pues indicaban una inadecuada comunicación de pareja.

Aparte de estas modificaciones, se optó por ampliar el rango de aplicación del mismo a los y las adolescentes que tenían o habían tenido una relación de pareja igual o superior al mes, ya que se consideró que éste era un tiempo prudencial para mostrar las conductas de comunicación de pareja a las que hace alusión el cuestionario.

Escala de Empatía (Rey, 2003). Se utilizó para evaluar la variable mencionada en los participantes. Esta escala corresponde a una adaptación de la escala de empatía del Cuestionario de Conducta Prosocial desarrollado por Martorell, González y Calvo (1998) y fue validada de manera criterial por medio del análisis discriminante realizado a una muestra de preadolescentes y adolescentes con desorden de conducta y una muestra de preadolescentes y adolescentes de la población general, mostrando dicho análisis una Lambda de Wilks de 0.978, que corresponde a un nivel de significación de 0.008. El análisis de consistencia realizado por medio del alfa de Cronbach arrojó un valor de 0.7828, realizándose también un análisis correlacional entre las puntuaciones por ítem y las puntuaciones totales, que mostró un nivel de significación de 0.001 para todas las correlaciones.

Inventario de Masculinidad y Femenidad [IMAFE] (Lara, 1993). Por medio de este instrumento se midieron los rasgos de personalidad considerados machistas y sumisos. Consiste en un cuestionario de adjetivos de 60 reactivos que se responden a través de una escala Likert de siete opciones y que permite evaluar cuatro patrones de personalidad asociados a cuatro estereotipos de género: Masculinidad, Femenidad, Machismo y Sumisión, conformando cuatro escalas, cada una de las cuales posee 15 adjetivos-ítems. Los reactivos de este instrumento fueron obtenidos a partir de los reactivos del Inventario de Papeles Sexuales de Bem (1974, citado por Lara, 1993) y de los ítems de las “Escalas Nuevas”, un inventario de pa-

peles de género que Lara y Rodríguez (1989, citados por Lara, 1993) desarrollaron basándose en trabajos previos sobre este tema, realizados tanto en México (de donde es oriundo el inventario) como en otros países latinoamericanos. El IMAFE fue utilizado en una investigación realizada con adolescentes colombianos (Rey, 2000) y en otra con adultos de la misma población (Duarte & Rodríguez, 2003), que arrojaron datos favorables sobre su validez y confiabilidad.

Cuestionario sobre Aceptación del Uso de la Violencia hacia la Mujer. Este instrumento, desarrollado en esta investigación con el fin de recolectar información sobre dicha variable, consta de 14 enunciados a los cuales se debe contestar indicando su acuerdo o desacuerdo con cada uno de los mismos, siendo objeto de la misma revisión metodológica y de contenido del Cuestionario de Comunicación Afectiva.

Cuestionario de Auto informe sobre Incidentes de Violencia Conyugal para Adolescentes. Este instrumento se desarrolló en esta investigación con el objetivo de confirmar o refutar el atestiguamiento de violencia dirigida del padre a la madre. Presenta al inicio una serie de preguntas (la mayor parte en forma de lista de chequeo), que obedecen a los criterios de selección de los dos grupos de participantes (véase dichos criterios en el apartado de “Participantes”).

Este cuestionario permite determinar si el o la adolescente ha presenciado las siguientes formas de violencia por parte del padre hacia la madre y por parte de esta última hacia su esposo: a) violencia física (ítem 5 y 6, respectivamente), b) violencia verbal (ítem 7 y 8, respectivamente), c) amenazas verbales (ítem 9 y 10), d) amenazas con un objeto (ítem 11 y 12), e) otras formas de violencia conyugal: encerrar en la casa o en un cuarto, prohibiciones, echar de la casa, violencia sexual, violencia económica, amenazas para con personas cercanas (ítem 13 y 14) y f) otras formas de violencia no contempladas en el cuestionario que el o la adolescente podría haber visto u oído (ítem 15 y 16), siendo objeto de la misma revisión metodológica y de contenido ya reseñada.

Procedimiento

Involucró las siguientes etapas:

Primera etapa: Validación de instrumentos. Tal como se mencionó en el apartado anterior, el Cuestionario de Comunicación Afectiva (Arroyo & Vergara, 2000), el “Cuestionario sobre Aceptación del Uso de la Violencia hacia la Mujer” y el “Cuestionario de Auto informe sobre Incidentes de Violencia Conyugal para Adolescentes”, fueron objeto tanto de una revisión metodológica como

de contenido. Además se administraron, junto con los otros seis instrumentos, a una muestra piloto constituida por 27 adolescentes, 10 varones y 17 mujeres, entre los 15 y los 17 años de edad y de estratos socioeconómicos bajo, medio bajo y medio, que se encontraban vinculados a la institución de capacitación juvenil que participó en esta investigación. Por medio de esta aplicación se pudo determinar la duración aproximada de contestación de los cuestionarios, perfeccionar algunas instrucciones y determinar qué términos incluidos dentro de algunos de estos cuestionarios requerían una atención especial durante su aplicación a la muestra final de participantes.

Segunda etapa: Selección de participantes y administración de instrumentos. El grupo de adolescentes varones y mujeres que había presenciado violencia del padre hacia la madre, fue contactado y seleccionado con base en los tres criterios ya explicitados, en seis Comisarías de Familia ubicadas en el suroccidente, suroriente y el noroccidente de Bogotá. Para reclutarlos, se chequearon los ya reseñados Registros Únicos de Gestión (RUGs) de las Comisarías participantes, a la luz de los criterios de selección en mención. Posteriormente se contactó telefónicamente tanto a uno de los padres o tutores legales del o de la adolescente en cuestión, como a éste(a) mismo(a), con el fin de solicitar su consentimiento informado para participar en la investigación.

La información que se brindó para obtener dicho consentimiento informado, tanto por parte del padre, madre o tutor legal, como del(a) mismo(a) adolescente, incluyó: a) la justificación, los objetivos y el procedimiento del estudio y b) el anonimato y la confidencialidad que tendrían los datos que suministren, y, en ese sentido, la independencia de la investigación con respecto a la atención que estaban recibiendo en la institución respectiva. Adicionalmente, al o la adolescente se le dijo que se le respetaría su voluntad de retirarse de la investigación en el momento en que lo considerase oportuno y que se le brindarían los resultados de las pruebas aplicadas si lo deseaba (para esto último se solicitó al o la adolescente interesado-a, un correo electrónico de contacto).

Si el padre, la madre o tutor legal del o de la adolescente y éste(a) mismo(a) consentían participar en la investigación, éste(a) era citado(a) en la Comisaría a través de la cual se contactó, con el fin de administrarle los seis instrumentos ya reseñados, administración que se hizo, en la mayoría de los casos, en grupos pequeños (de aproximadamente cinco personas). Por otra parte, si para el o la adolescente era muy difícil desplazarse hasta la Comisaría respectiva, éste(a) era citado(a) en su propia casa.

El grupo de adolescentes varones y mujeres que conformó el grupo de comparación del anterior grupo, por

su parte, fue contactado en la ya reseñada institución de capacitación juvenil, brindándoseles la información mencionada anteriormente, con el fin de obtener su consentimiento informado. La administración de los instrumentos para estos y estas adolescentes también se hizo de manera grupal, en la institución y en grupos de aproximadamente 20 personas.

Para asegurar una mayor confiabilidad de los datos obtenidos a través de los seis instrumentos utilizados en esta investigación, además del anonimato, la confidencialidad de los datos y la independencia de la investigación, se hizo hincapié en la importancia de responder con total sinceridad a los mismos. También se aseguraron unas condiciones mínimas de espacio, luminosidad y ruido para la administración de los instrumentos, así como de intimidad para que los participantes contestaran lo más tranquilamente posible. Debido a que la Escala de Habilidades Sociales (González, 2000) contaba con algunos términos no muy usados en el contexto colombiano y a que el IMAFE requería la definición de algunos términos que no son muy utilizados dentro de los estratos que caracterizaban a la mayoría de los y las adolescentes participantes, se utilizaron carteleras con las definiciones de dichos términos durante la administración de los instrumentos.

En total se aplicaron 297 cuestionarios, de los cuales se descartaron 86 ya que los y las adolescentes que los contestaron no llenaban los requisitos de selección estipulados. Debido a que 19 de los y las adolescentes que contestaron el Cuestionario de Comunicación Afectiva (Arroyo & Vergara, 2000) no contaban con una relación de noviazgo igual o superior al mes o no aclararon cuanto tiempo había durado la duración de noviazgo más larga que habían tenido, no fueron contemplados para el análisis de dicha variable.

Tercera etapa: Validación adicional y evaluación de la confiabilidad de instrumentos. Una vez sistematizados los datos obtenidos, se aplicaron varias pruebas estadísticas para ponderar la validez y la confiabilidad de los instrumentos psicométricos utilizados en esta investigación (los resultados de estas pruebas se presentan en la Tabla 1).

Cuarta etapa: Comparaciones. Se comparó a los dos grupos en mención, tanto a nivel general como por género. Para la realización de las comparaciones en las escalas utilizadas (10 en total), se implementó el Análisis de Varianza de un Factor, mientras que para la comparación de los datos obtenidos a través del Cuestionario sobre Aceptación del Uso de la Violencia hacia la Mujer, de naturaleza nominal, se utilizó la prueba estadística Chi Cuadrado con evaluación de la significación asintótica bilateral.

Tabla 1

Índices de confiabilidad (alfa y Guttman) y correlaciones estadísticamente significativas (fórmula de Pearson) exhibidas por los instrumentos utilizados en esta investigación.

Escala	alfa	Guttman	Correlacionó con
EHS	.7836	.8267	
I EHS			Las demás escalas de la EHS, Empatía, CCA, Su (negativa)
II EHS			Las demás escalas de la EHS, Su (negativa)
III EHS			Escala I, II, IV y VI de la EHS
IV EHS			Escala I, II y VI de la EHS, Su (negativa)
V EHS			Escala I, II y VI de la EHS, Su (negativa)
VI EHS			Las demás escalas del EHS, CCA, Su (negativa)
Empatía	.6877	.6877	Escala I de la EHS, CCA, Ma (negativa)
CCA	.7961	.7286 ^a	Escala I y VI de la EHS, Empatía, Su (negativa)
Ma	.7139	.7139	Escala V de la EHS, Empatía (negativa)
Su	.7542	.7836	Escala I (negativa), II (negativa), IV (negativa), V (negativa) y VI (negativa) de la EHS y CCA (negativa)

Nota. EHS: Escala de Habilidades Sociales, CCA: Cuestionario de Comunicación Afectiva, Ma: Machismo, Su: Sumisión.

^a Prueba de las dos mitades estándar.

RESULTADOS

Como se puede observar en la Tabla 2, sólo se presentaron diferencias estadísticamente significativas entre las medias obtenidas por los dos grupos en la escala de Machismo (sólo los varones) y en la escala de Sumisión (sólo las mujeres). En efecto, mientras que el grupo de varones que había presenciado violencia entre sus padres mostró una media de puntuaciones en Machismo equiva-

lente a 3.2466, el grupo de adolescentes varones que no había presenciado este tipo de violencia exhibió una media de puntuaciones de 2.9493 en dicha escala ($F = 3.934$, $p \geq .05$), mientras que el grupo de mujeres que había presenciado violencia entre sus padres mostró una media de puntuaciones en Sumisión correspondiente a 3.0267, comparado con el grupo de pares mujeres, que manifestó una media de 2.5359 ($F = 11.857$, $p \geq .001$).

Tabla 2

Comparaciones inter grupales realizadas a través del ANOVA de un factor en las diez escalas utilizadas.

Escala	Grupo testigo violencia		Grupo de comparación		F	Sig.
	Media	Desviación	Media	Desviación		
I EHS	24.14	4.89	24.94	4.56	1.513	.220
II EHS	13.97	2.95	14.29	2.91	.605	.437
III EHS	10.80	2.99	11.06	2.68	.425	.515
IV EHS	16.47	4.05	17.53	3.84	3.816	.052
V EHS	14.42	3.05	14.27	3.05	.125	.724
VI EHS	14.42	3.05	14.27	3.05	.107	.743
Empatía	42.86	5.28	43.07	5.50	.079	.779
CCA	119.64 (n=95)	16.62	122.94 (n=97)	13.40	2.292	.132
Ma	3.2466 (n=56)	.7505	2.9493 (n=46)	.7565	3.934	.050*
Su	3.0267 (n=51)	.7791	2.5359 (n=59)	.7150	11.857	.001**

Nota. EHS: Escala de Habilidades Sociales, CCA: Cuestionario de Comunicación Afectiva, Ma: Machismo, Su: Sumisión.

* $p \geq .05$ ** $p \geq .01$

Las comparaciones realizadas por género con las puntuaciones obtenidas a través de las escalas utilizadas, exhibieron los mismos resultados de las comparaciones inter grupales reseñadas anteriormente. Es decir, que a excepción de las comparaciones en los puntajes alcanzados en la escala de Machismo y la escala de Sumisión, ya analizadas, no se encontraron diferencias estadísticamente significativas en ninguna de dichas escalas al compararse tanto a los dos grupos de adolescentes varones como los dos grupos de adolescentes mujeres (véase Tabla 3).

Por otra parte, sólo se presentó una diferencia estadísticamente significativa entre los dos grupos de participantes (Chi Cuadrado de Pearson = 4.030, $p = .038$, asintótica bilateral), en la afirmación número cinco del Cuestionario sobre Aceptación del Uso de la Violencia hacia la Mujer (“Es comprensible que un esposo insulte a su mujer si ésta no ha cumplido con sus deberes como madre”), en el sentido de que los y las adolescentes que habían presenciado violencia entre sus padres estaban de acuerdo con dicha afirmación en un porcentaje significativamente mayor (véase Tabla 4).

Las comparaciones realizadas por género en el porcentaje de respuestas de acuerdo o en desacuerdo con cada una de dichas afirmaciones (véase Tabla 5), no evidenciaron diferencias estadísticamente significativas a nivel de los dos grupos de adolescentes varones, cosa que sí ocurrió entre los dos grupos de adolescentes mujeres, ya que las adolescentes que habían presenciado violencia del padre hacia la madre mostraron las siguientes tendencias,

estadísticamente significativas a) Una mayor frecuencia de acuerdo con la quinta afirmación de dicho cuestionario (“Es comprensible que un esposo insulte a su mujer si ésta no ha cumplido con sus deberes como madre”, Chi Cuadrado de Pearson = 4.157, $p = .41$, asintótica bilateral); b) una mayor frecuencia de acuerdo con su décima afirmación (“El esposo está en el derecho de prohibirle a su mujer que trabaje o que estudie, si considera que así ella puede dedicarse mejor al hogar y a los hijos”, Chi Cuadrado de Pearson = 7.342, $p = .007$, asintótica bilateral) y c) una mayor frecuencia de desacuerdo con su catorceava afirmación (“Es una obligación de la mujer satisfacer sexualmente a su esposo”, Chi Cuadrado de Pearson = 4.898, $p = .027$, asintótica bilateral).

DISCUSIÓN

Las diferencias no significativas encontradas entre los dos grupos de adolescentes, en la Escala de Habilidades Sociales (González, 2000), el Cuestionario de Comunicación Afectiva (Arroyo & Vergara, 2000) y la Escala de Empatía (Rey, 2003), señalan que el haber presenciado violencia por parte del padre hacia la madre, no se relaciona con un déficit en habilidades interpersonales, comunicación afectiva de pareja y empatía, ni en adolescentes varones ni mujeres. Es posible que estos resultados se deban a que los y las adolescentes participantes de esta investigación, habían convivido con sus padres en dife-

Tabla 3

Comparaciones entre los dos grupos de varones y los dos grupos de mujeres, realizadas a través del ANOVA de un factor.

Escala	Grupos de varones				F	Sig.	Grupos de mujeres				F	Sig.
	V		NV				V		NV			
	X	Dx	X	Dx			X	Dx	X	Dx		
I EHS	24.15	4.82	25.28	3.56	1.756	.188	24.14	5.01	24.68	5.23	.304	.583
II EHS	14.33	2.82	14.22	3.03	.036	.851	13.59	3.07	14.34	2.84	1.772	.186
III EHS	10.95	2.90	10.80	2.49	.067	.796	10.65	3.12	11.25	2.83	1.148	.286
IV EHS	16.11	3.77	17.61	3.87	3.867	.052	16.86	4.34	17.47	3.84	.615	.435
V EHS	14.78	3.02	14.50	3.15	.210	.648	14.02	3.07	14.08	2.98	.013	.911
VI EHS	13.84	3.48	14.28	3.51	.409	.524	12.90	3.34	12.97	3.38	.010	.921
Empatía	41.49	5.24	42.65	6.24	1.035	.312	44.33	4.96	43.39	4.88	1.007	.318
CCA	118.55	14.12	122.45	12.52	1.824	.180	120.71	18.84	123.28	14.09	.639	.426

Nota. V: Grupo testigo de violencia, NV: Grupo de comparación, EHS: Escala de Habilidades Sociales, CCA: Cuestionario de Comunicación Afectiva.

rentes períodos de tiempo, por lo que muchos de ellos no habrían vivido con ellos durante un tiempo suficientemente amplio, que garantizase el aprendizaje social de sus pautas de comunicación interpersonal. Por lo tanto, sería conveniente realizar otra investigación en la que participen adolescentes que han y no han presenciado violencia entre sus padres y que han convivido con ellos durante dicho período de tiempo.

Por su parte, las diferencias estadísticamente significativas encontradas en las puntuaciones exhibidas por los dos grupos de adolescentes varones y los dos grupos de adolescentes mujeres, en la escala de Machismo y Sumisión, respectivamente, señalan que la observación de ac-

tos de violencia llevados a cabo por parte del padre hacia la madre, podría relacionarse con el desarrollo de rasgos de personalidad machistas en los hijos varones y sumisos en las hijas. Es posible que ello se deba al modelamiento y/o al refuerzo de este tipo de patrones de comportamiento por parte de los padres y las madres, respectivamente, y de otras personas significativas, ya que se ha encontrado un mayor grado de este tipo de rasgos en hombres victimarios y mujeres víctimas de violencia conyugal, respectivamente (Duarte & Rodríguez, 2003) y se han observado actitudes machistas favorecedoras de la violencia hacia la mujer en adolescentes y adultos con bajos ingresos económicos (Baker & Lowenstein, 1997).

Tabla 4

Diferencias entre el número de participantes de los dos grupos que estaban de acuerdo o en desacuerdo con cada una de las afirmaciones del Cuestionario sobre Aceptación del Uso de la Violencia hacia la Mujer.

Afirmación	Acuerdo/ Desacuerdo	Grupo testigo violencia	Grupo de comparación	Sig.
1. En ciertas situaciones se justifica que el esposo grite a su mujer	Acuerdo	24 (22.6%)	18 (17.1%)	.317
	Desacuerdo	82 (77.4%)	87 (82.9%)	
2. En ciertas situaciones se justifica que el esposo le pegue a su mujer	Acuerdo	8 (7.5%)	3 (2.9%)	.125
	Desacuerdo	98 (92.5%)	102 (97.1%)	
3. La infidelidad de la mujer es un motivo justificable para que su esposo le pegue	Acuerdo	14 (14%)	12 (11.4%)	.694
	Desacuerdo	92 (86.8%)	93 (88.6%)	
4. Es un delito que un hombre golpee a su mujer	Acuerdo	87 (82.1%)	91 (86.7%)	.359
	Desacuerdo	19 (17.9%)	14 (13.3%)	
5. Es comprensible que un esposo insulte a su mujer si ésta no ha cumplido con sus deberes como madre	Acuerdo	26 (24.5%)	14 (13.3%)	.038*
	Desacuerdo	80 (75.5%)	91 (86.7%)	
6. Es comprensible que un esposo insulte a su mujer si ésta no ha cumplido con sus deberes como esposa	Acuerdo	9 (8.5%)	9 (8.6%)	.983
	Desacuerdo	97 (91.5%)	96 (91.4%)	
7. Es comprensible que un esposo le pegue a su mujer si ésta no ha cumplido con sus deberes como madre	Acuerdo	7 (6.6%)	3 (2.9%)	.200
	Desacuerdo	99 (93.4%)	102 (97.1%)	
8. Es comprensible que un esposo le pegue a su mujer si ésta no ha cumplido con sus deberes como esposa	Acuerdo	3 (2.8%)	1 (1.0%)	.317
	Desacuerdo	103 (97.2%)	104 (99%)	
9. La mujer debe obedecer las órdenes de su esposo, ya que éste es el jefe de familia	Acuerdo	9 (8.5%)	10 (9.5%)	.793
	Desacuerdo	97 (91.5%)	95 (90.5%)	
10. El esposo está en el derecho de prohibirle a su mujer que trabaje o que estudie, si considera que así ella puede dedicarse mejor al hogar y a los hijos	Acuerdo	10 (9.4%)	4 (3.8%)	.101
	Desacuerdo	96 (90.6%)	101 (96.2%)	
11. En ciertas situaciones se justifica que el esposo le prohíba a su mujer el trato con alguna persona, como un amigo o una amiga	Acuerdo	22 (20.8%)	17 (16.2%)	.393
	Desacuerdo	84 (79.2%)	88 (83.8%)	
12. Es comprensible que un esposo eche de la casa a su mujer si ésta no ha cumplido con sus deberes como madre	Acuerdo	11 (10.4%)	9 (8.6%)	.654
	Desacuerdo	95 (89.6%)	96 (91.4%)	
13. Es comprensible que un esposo eche de la casa a su mujer si ésta no ha cumplido con sus deberes como esposa	Acuerdo	4 (3.8%)	4 (3.8%)	.989
	Desacuerdo	102 (96.2%)	101 (96.2%)	
14. Es una obligación de la mujer satisfacer sexualmente a su esposo	Acuerdo	11 (10.4%)	16 (15.2%)	.291
	Desacuerdo	95 (89.6%)	89 (84.8%)	

*p≥.05

Tabla 5

Diferencias por género entre el número de participantes que estaban de acuerdo o en desacuerdo con cada una de las afirmaciones del Cuestionario sobre Aceptación del Uso de la Violencia hacia la Mujer.

Afirmación	Grupos de varones		Sig.	Grupos de mujeres		Sig.	
	V	NV		V	NV		
1	Acuerdo	13 (23.6%)	8 (17.4%)	.441	11 (21.6%)	10 (16.9%)	.539
	Desacuerdo	42 (76.4%)	38 (82.6%)	.798	40 (78.4%)	49 (83.1%)	.062
2	Acuerdo	3 (5.5%)	2 (4.3%)		5 (9.8%)	1 (1.7%)	
	Desacuerdo	52 (94.5%)	44 (95.7%)	.347	46 (90.2%)	58 (98.3%)	.092
3	Acuerdo	8 (14.5%)	10 (21.7%)		6 (11.8%)	2 (3.4%)	
	Desacuerdo	47 (85.5%)	36 (78.3%)	.502	45 (88.2%)	57 (96.6%)	.052
4	Acuerdo	47 (85.5%)	37 (80.4%)		40 (78.4%)	54 (91.5%)	
	Desacuerdo	8 (14.5%)	9 (19.6%)	.352	11 (21.6%)	5 (8.5%)	.041*
5	Acuerdo	11 (20.0%)	6 (13.0%)		15 (29.4%)	8 (13.6%)	
	Desacuerdo	44 (80.0%)	40 (87.0%)	.334	36 (70.6%)	51 (86.4%)	.342
6	Acuerdo	4 (7.3%)	6 (13.0%)		5 (9.8%)	3 (5.1%)	
	Desacuerdo	51 (92.7%)	40 (87.0%)	.666	46 (90.2%)	56 (94.9%)	.169
7	Acuerdo	2 (3.6%)	1 (2.2%)		5 (9.8%)	2 (3.4%)	
	Desacuerdo	53 (96.4%)	45 (97.8%)	.666	46 (90.2%)	57 (96.6%)	.280
8	Acuerdo	2 (3.6%)	1 (2.2%)		1 (2.0%)	0 (0%)	
	Desacuerdo	53 (96.4%)	45 (97.8%)		50 (98.0%)	59 (100.0%)	
9	Acuerdo	7 (12.7%)	9 (19.6%)	.349	2 (3.9%)	1 (1.7%)	.475
	Desacuerdo	48 (87.3%)	37 (80.4%)	.792	49 (96.1%)	58 (98.3%)	.007**
10	Acuerdo	4 (7.3%)	4 (8.7%)		6 (11.8%)	0 (0%)	
	Desacuerdo	51 (92.7%)	42 (91.3%)	.701	45 (88.2%)	59 (100.0%)	.565
11	Acuerdo	15 (27.3%)	11 (23.9%)		7 (13.7%)	6 (10.2%)	
	Desacuerdo	40 (72.7%)	35 (76.1%)	.995	44 (86.3%)	53 (89.8%)	.564
12	Acuerdo	6 (10.9%)	5 (10.9%)		5 (9.8%)	4 (6.8%)	
	Desacuerdo	49 (89.1%)	41 (89.1%)	.798	46 (90.2%)	55 (93.2%)	.646
13	Acuerdo	3 (5.5%)	2 (4.3%)		1 (2.0%)	2 (3.4%)	
	Desacuerdo	52 (94.5%)	44 (95.7%)	.918	50 (98.0%)	57 (96.6%)	.027*
14	Acuerdo	10 (18.2%)	8 (17.4%)		1 (2.0%)	8 (13.6%)	
	Desacuerdo	45 (81.8%)	38 (82.6%)		50 (98.0%)	51 (86.4%)	

Nota. V: Grupo testigo de violencia, NV: Grupo de comparación. * $p \geq .05$ ** $p \geq .01$

Los resultados exhibidos en el Cuestionario sobre Aceptación del Uso de la Violencia hacia la Mujer, a su vez, confirman los datos obtenidos en relación con las escalas de Machismo y Sumisión, ya que el grupo total de adolescentes que habían presenciado violencia conyugal, mostró un mayor porcentaje de acuerdo con la afirmación “Es comprensible que un esposo insulte a su mujer si ésta no ha cumplido con sus deberes como madre”, que el grupo de comparación. Si bien los adolescentes varones que observaron violencia conyugal no difirieron significativamente de sus pares masculinos en ésta y en las demás frases de dicho cuestionario, las adolescentes del mismo grupo evidenciaron una mayor aceptación de la violencia contra la mujer, al mostrar un mayor grado de acuerdo con las frases “Es comprensible que un esposo insulte a

su mujer si ésta no ha cumplido con sus deberes como madre” y “El esposo está en el derecho de prohibirle a su mujer que trabaje o que estudie, si considera que así ella puede dedicarse mejor al hogar y a los hijos”. Estos resultados señalan que las adolescentes que han sido testigos de violencia dirigida del padre hacia la madre, estarían en un mayor riesgo de ser víctimas de este tipo de violencia en sus relaciones de pareja, no sólo porque mostrarían una mayor adherencia a rasgos de personalidad sumisos, sino porque evidenciarían actitudes positivas en pro de la violencia hacia la mujer, comparadas con las adolescentes que no han presenciado dicha forma de violencia entre sus padres.

Extrañamente, dichas adolescentes mostraron un mayor desacuerdo con la afirmación “Es una obligación de

la mujer satisfacer sexualmente a su esposo”, lo cual amerita una investigación más exhaustiva en relación con las creencias sobre la relación de pareja en la población bajo estudio, ya que los datos arrojados por esta investigación no permiten realizar aseveraciones que permitan dilucidar este resultado aparentemente contradictorio.

Es necesario destacar, por otro lado, que los instrumentos psicométricos utilizados en esta investigación exhibieron datos a favor de su validez de constructo, así como niveles que se pueden considerar aceptables y buenos en su confiabilidad, que señalan que pueden utilizarse en investigaciones posteriores.

En conclusión, los resultados obtenidos por medio de esta investigación señalan que los y las adolescentes que han presenciado violencia entre sus padres, estarían en mayor riesgo de involucrarse en relaciones de pareja con incidentes de violencia, debido al desarrollo de rasgos de personalidad (Vg., machistas y sumisos, respectivamente) y actitudes favorecedores de dicha forma de violencia. Por lo tanto, estos y estas adolescentes deberían beneficiarse de estrategias de detección dentro de la comunidad, en pro de la implementación de programas de intervención que modifiquen los patrones de comportamiento ya señalados, para prevenir, de esa manera, el ciclo intergeneracional de la violencia.

Hacia el futuro se sugiere examinar, a nivel colombiano, las características sociodemográficas, psicológicas, familiares y culturales de los y las adolescentes que ya han sido objeto o que han ejercido violencia de pareja y que presenciaron dicha violencia entre sus padres, con el fin de elaborar modelos que permitan una evaluación y una acción preventiva más precisa del ciclo en mención.

REFERENCIAS

- Almeida, R. V. & Durkin, T. (1999). The cultural context model: Therapy for couples with domestic violence. *Journal of Marital and Family Therapy*, 25 (3), 313-324.
- Arroyo, C. & Vergara, H. (2000). *Relación entre la valoración de la historia de maltrato físico y la comunicación afectiva en el noviazgo en adolescentes*. Tesis de grado no publicada, Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia.
- Barker, G. & Lowenstein, I. (1997). Where the boys are: Attitudes related to masculinity, fatherhood, and violence toward women among low-income adolescent and young adult males in Rio de Janeiro, Brazil. *Youth and Society*, 29 (2), 166-196.
- Brown, K. & Herbert, M. (1997). *Preventing family violence*. Rochester: John Wiley & Sons.
- Carlson, B. E. (1990). Adolescent observers of marital violence. *Journal of Family Violence*, 5 (4), 285-299.
- Corsi, J. (1995). El varón violento. En J. Corsi, M. Dohmen, M. Sotés & L. Bonino (Eds.), *Violencia masculina en la pareja* (pp. 11-40). Buenos Aires: Paidós.
- Dick, G. L. (2001). The rol of paternal involvement in male violence female intimate. *Dissertation Abstracts International*, 61 (2A), 767.
- Duarte, D. M. & Rodríguez, P. A. (2003). *Características psicológicas de hombres y mujeres involucrados en una relación conyugal con episodios de violencia*. Tesis de grado no publicada, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Fernández-Montalvo, J. & Echeburúa, E. (1997). Variables psicopatológicas y distorsiones cognitivas de los maltratadores en el hogar: Un análisis descriptivo. *Análisis y modificación de conducta*, 23, 151-180.
- Foshee, V. A., Bauman, K. E. & Linder, G. F. (1999). Family violence and the perpetration of adolescent dating violence: Examining social learning and social control processes. *Journal of Marriage and the Family*, 61 (2), 331-342.
- González, E. G. (2000). *Escala de Habilidades Sociales*. Madrid: TEA.
- Kinsfogel, K. M. & Grych, J. H. (2004). Interparental conflict and adolescent dating relationships: Integrating cognitive, emotional, and peer influences. *Journal of Family Psychology*, 18 (3), 505-515.
- Klevens, J. (2001). *Prevalencia y marcadores de riesgo entre mujeres que consultan la red pública de servicios de salud en Bogotá*. Bogotá: Secretaría Distrital de Salud. Recuperado en Marzo 16 de 2003, disponible en <http://64.55.240.138/investigaciones/resumenes/violenciaconyugal.htm>
- Lara, M. A. (1993). *Inventario de Masculinidad y Femeidad*. México: El Manual Moderno.
- Langhinrichsen-Rohling, J., Neidig, P. & Thorn, G. (1995). Violent marriages: gender differences in levels of current violence and past abuse. *Journal of Family Violence*, 10 (2), 159-176.
- Martorell, M. C., González, R. & Calvo, A. (1998). *Cuestionario de Conducta Prosocial*. Valencia: Universidad de Valencia.
- Matud, M. P., Marrero, R. J., Carballeira, M., Pérez, M., Correa, M. L., Aguilera, B. & Sánchez, T. (2003). Transmisión intergeneracional de la violencia doméstica. *Psicología Conductual*, 11 (1), 25-40.
- Méndez, I. & Nahimira G. D. (2000). *El protocolo de investigación: Lineamientos para su elaboración y análisis*. México: Trillas.
- O’Keefe, M. (1998). Factors mediating the link between witnessing interparental violence and dating violence. *Journal of Family Violence*, 13 (1), 39-57.
- Puyana, Y. & Bernal, M. (2001). *Modulo cuatro de autoformación de Haz paz: Reflexiones sobre violencia de pareja y relaciones de género*. Bogotá: Coordinadora.
- Rey, C. (2000). *El machismo y el trastorno disocial: un estudio con padres e hijos*. Tesis doctoral no publicada, Universidad de Salamanca.
- _____ (2002). Rasgos sociodemográficos e historia de maltrato en la familia de origen, de un grupo de hombres que

- han ejercido violencia hacia su pareja y de un grupo de mujeres víctimas de este tipo de violencia. *Revista Colombiana de Psicología*, 11,81-90.
- _____ (2003). La medición de la empatía en preadolescentes y adolescentes varones: adaptación y validación de una escala. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 34 (2), 185-194.
- Rubiano, N., Hernández, A., Molina, C., Gutiérrez, M. & Vejarano, M. (2003). *Conflicto y violencia intrafamiliar*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Stith, S. M. & Farley, S. C. (1993). A predictive model of male spousal violence. *Journal of Family Violence*, 8 (2), 183-201.
- Stordeur, R. & Stille R. (1989). *Ending men's violence against their partners: One road to peace*. Newbury Park: Sage.
- Wolf, K. A. & Foshee, V. A. (2003). Family violence, anger expression styles, and adolescent dating violence. *Journal of Family Violence*, 18 (6), 309-316.
- Wolfe, D. A., Scott, K., Wekerle, C. & Pittman, A. (2001). Child maltreatment: Risk of adjustment problems and dating violence in adolescence. *Journal of the American Academy of Child & Adolescent Psychiatry*. 40(3), 282-289.